

PROGRAMA AVNIA

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA VNI DOMICILIARIA:

- Enfermedad que amerita soporte ventilatorio no invasivo en forma crónica.
- Condición clínica estable.
- Insuficiencia Respiratoria tipo II (hipercápnic) sin acidosis respiratoria.
- Requerimientos de oxígeno \leq de 4 l/m para mantener $SpO_2 \geq 88\%$ sin BiPAP
- IPAP – EPAP no superior a 26 y 10 cm H₂O respectivamente (en paciente hospitalizado)
- Cuidador/familiar o persona adulta responsable, adherente y con apoyo de red social.
- Vivienda adecuada que cuente con servicios básicos y con instalaciones adecuadas. (Red eléctrica, teléfono).
- Consentimiento informado y contrato por recepción en comodato de equipos firmado por paciente y/o cuidador/familiar/persona responsable.

CRITERIOS DE INCLUSION:

Pacientes portadores de hipoventilación alveolar crónica secundario a las siguientes patologías:

- EPOC etapa IV Oxígeno dependiente, con más de 1 hospitalización en los últimos 12 meses y PCO_2 diurna > 55 mmHg o PCO_2 diurna ≥ 50 mmHg asociada a desaturaciones nocturnas profundas y numerosas.
- Síndrome de sobreposición, EPOC y SAHOS, con PCO_2 diurna >50 mmHg.
- Secueledos de tuberculosis con PCO_2 diurna >50 mmHg.
- Enfermedad Neuromuscular con PCO_2 diurna > 50 mmHg.
- Enfermedad de la pared torácica (cifoescoliosis, toracoplastia, etc.) y PCO_2 diurna >50 mmHg.

- Síndrome de Hipoventilación–Obesidad.
- Fibrosis pulmonar o Fibrosis Quística en espera de trasplante pulmonar.
- Paciente de UCI o UTI dependiente de VNI.
- Paciente de Programa AVNI que cumple > 20.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- No cumplir con red de apoyo familiar y condiciones básicas de la vivienda referidos en criterios de inclusión.
- Falta total de tolerancia a máscara (interfase)
- Enfermedad neoplásica de cualquier origen con expectativa de vida menor a 6 meses.
- Paro Cardiorrespiratorio en las últimas 4 semanas
- Enfermedad neuromuscular de progresión rápida.
- Trastorno de deglución con ausencia de protección glótica.
- Ausencia de autonomía respiratoria con O₂ suplementario fuera de soporte de presión positiva.
- Necesidad de uso de VNI por más de 20 horas al día.
- Requerimiento permanente de aspiración traqueal
- Paciente con traqueostomía
- Daño Orgánico cerebral severo, confirmado por neurólogo.
- Adicción al tabaco activa, no detenidas en >6 meses o con riesgos de recaídas pese a tratamiento. (válido para otras drogas o alcohol).